

# Universidad Nacional de Salta

#### **FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA RES. C.D. Cs. Ex. N° 330/00

Salta, 5 de diciembre de 2000

Expediente Nº 8282, 8328 /00 y 8395/99

VISTO:

Las Resoluciones Nº D -261, 266 y 269/00 emitidas ad-referendum por el Decanato de esta Facultad;

Que este Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 29/11/00 resuelve homologar dichas resoluciones, con la modificación de la fecha de iniciación y finalización de la licencia de los docentes Ing. Jorge Yazlle y Camilo Jadur;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

### RESUELVE:

## ARTICULO 1°: Homologar las Resoluciones N°:

D-261/00: concede licencia extraordinaria con goce de haberes a la Lic. Ana Aragón desde el 20 al 24/11/00 para asistir a los "Talleres de Resolución de Problemas" en Tacna Perú.

D - 266/00: Modifica el Item C) del Anexo de la Res. Nº 257/99 emitida por el Consejo Directivo en lo que respecta a la "Presentación de Planillas del 2do. Cuatrimestre", el cual quedará fijado hasta el día lunes 4/12/00.

D – 269/00: Concede licencia extraordinaria con goce de haberes a los docentes Camilo Alberto Jadur y Jorge Fernando Yazlle, profesor Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos respectivamente entre el 28/11 y el 15/12/00 con la finalidad de viajar a Santiago de Chile y asistir a la Reunión de Trabajo "Dinamic and Randomness" y posterior examen de calificación para doctorado de la Universidad de la Frontera (Temuco - Chile).

ARTICULO 2º: Modificar a su petición, la fecha de la licencia acordada mediante Res. D-269/00, a los docentes Ing. Jorge Yazlle y Lic. Camilo Jadur quedando la siguiente: "desde el 27/11 al 16/12/00", con la finalidad de viajar a Santiago de Chile y asistir a la Reunión de Trabajo "Dinamic and Randomness" y posterior examen de calificación para doctorado de la Universidad de la Frontera (Temuco - Chile).

ARTICULO 3°: Hágase saber. Cumplido. ARCHÍVESE.-

FAC. CS. EXACTAS NMA rgg

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO

SECRETARIA ACADEMICA
FACUITAD de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas